



NATIONAL CONFERENCE *of* STATE LEGISLATURES

The Forum for America's Ideas

LA CONFERENCIA NACIONAL DE LEGISLATURAS ESTATALES

La Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales (NCSL) es una organización no partidista que se enfoca en iniciativas de estado, y fue creada para servir a los legisladores y personal en los 50 estados de la nación. NCSL provee servicios de investigación, asistencia técnica y la oportunidad para sus agremiados de intercambiar ideas sobre los temas estatales de mayor relevancia. NCSL también es representante eficaz y respetable para los intereses de los gobiernos estatales antes del Congreso Nacional y las agencias federales.

La Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales fue fundada para promover una mejor comprensión de los asuntos estatales que enfrenta al país. Las metas de NCSL son:

- Para mejorar la calidad y efectividad de legislaturas estatales
- Para crear comunicación y cooperación interestatal
- Para asegurar que legislaturas tienen una voz fuerte cohesiva en el sistema federal.

La NCSL mantiene dos oficinas. En Denver, Colorado el personal de 175 proporciona servicios de investigación y asiste a todas las legislaturas del país. El personal en Washington, D.C. representa a los estados frente al Congreso Nacional y la Administración. NCSL es la única organización que existe para cabildear en Washington sobre asuntos que afectan directamente a las legislaturas estatales.

La Conferencia Nacional de Legislaturas Estatales está estructurada similarmente a las legislaturas de EEUU. Hay 15 comisiones permanentes que representan legislaturas estatales antes del gobierno federal; adoptar planes de acción en las que cabildear es basado; hacer de foro para el intercambio de ideas y información entre los estados; y estudiar, evaluar y educar en las políticas estatales y organización. Las comisiones permanentes incluye: la agricultura, la educación, la tecnología, comunicaciones, el desarrollo económico, la reforma electoral, el medio ambiente, la salud, la eficacia legislativa, el transporte, y el comercio internacional, entre otros. NCSL también tiene diez secciones de desarrollo profesional y entrenamiento de personal, incluyendo áreas de secretariado, bibliotecario, investigador, fiscal y legal.

DOCTRINA DE SEPARATION DE PODER

La responsabilidad en el sistema federal de los Estados Unidos está establecida por la doctrina de separación del poder. Tres rama de gobierno fueron creadas: **Ejecutivo, Legislativo, Judicial**. Cada una controla a las otras ramas. Cada una es igual en el sistema gubernamental. Cada rama funciona independientemente, y al mismo tiempos son interactivas. Los gobiernos estatales también funcionan de esta forma.

FEDERALISMO EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los Estados Unidos es una democracia federal en la cual el poder se comparte entre los gobiernos locales, estatales y nacional. Este acuerdo es lo que se llama el Federalismo Americano. Cuando la Constitución de los Estados Unidos fue creada la mayoría de la autoridad dependía en los estados.

La décima enmienda de la Constitución describe particularmente el papel de los estados. *"Los poderes no delegados a los Estados Unidos por la Constitución ni prohibidos por los estados son reservados para los estados, respectivamente, o para los ciudadanos."* El papel original del gobierno federal era limitado a la defensa nacional, a conducir la política internacional y controlar la moneda. Durante una época, el gobierno federal amplió autoridad que tradicionalmente estaba reservada para los gobiernos locales y estatales. Los últimos 15 o 20 años ha traído cambios espectaculares en el sistema Americano. La responsabilidad de muchas actividades del gobierno ha sido cambiada a los estados, especialmente en los campos de subsidios sociales, transporte, salud y el medio ambiente.

LEGISLATURAS ESTATALES EN LOS ESTADOS UNIDOS

Los 50 estados de los Estados Unidos son diferentes en geografía y la situación demográfica, pero comparten la misma estructura gubernamental. Todas las legislaturas enfrentan los mismos problemas y obstáculos en todo el país. Todas las legislaturas estatales son miembros de NCSL.

PROGRAMAS INTERNACIONALES DE NCSL

El fin de los años ochentas trajeron un movimiento hacia la democracia. Central a esta idea está el nacimiento de las legislaturas que son independientes, representativas e informativas. Estos nuevos cuerpos legislativos miraron hacia las legislaturas establecidas para información y guía. Las nuevas legislaturas se encontraron con ciertas circunstancias políticas y el uso de los servicios como la NCSL, que representa a un multitud de experiencias legislativas, se volvió importante. Estas legislaturas encontraron en NCSL mucha de la información que necesitaban.

NCSL es la organización mejor preparada para respaldar asambleas legislativas. El programa internacional es el contacto entre las legislaturas estatales y organizaciones internacionales, embajada y parlamentos de otros países. El departamento identifica los recursos disponibles para asistir a los legisladores y personal de otros países, dirige asistencia técnica, organiza conferencias y intercambios, y tiene reuniones sobre federalismo, política fiscal y pública, y otros asuntos sobre constituciones legislativas.

El departamento de programas internacionales tiene ciertos principios:

- Promover entendimiento y comunicación entre las legislaturas estatales de EEUU y legislaturas nacionales, provinciales y estatales en otros países.
- Fomentar un dialogo e intercambio de ideas sobre política pública de interés mutuo.
- Promover instituciones gubernamentales democráticas proporcionando asistencia sobre el desarrollo de instituciones legislativas.
- Apoyar la capacidad y profesionalismo del personal a través de la asistencia técnica y conexiones profesionales.
- Explorar varios modelos de federalismo y relaciones intergubernamentales.